





deja los en infusión por un mes en cuatro azumbres de aguardiente común en una vasija. Al cabo de este tiempo, se pone dos libras y media de azúcar en dos azumbres de agua, se mezcla todo y se filtra por un papel de estraza o manga de balleta.

PASATIEMPOS.

Dijeron a Sócrates que un deslenguado hablaba muy mal de él. El filósofo se encogió de hombros, y contestó sabiamente:—Dejadlo, pues, que hable como quiere; le doy permiso hasta para pegarme también, cuando no esté yo presente.

Había en un pueblo dos hermanos gemelos tan parecidos como dos huevos, y habiendo muerto uno de ellos se encontró al sobreviviente un pastel, y le preguntó con toda inocencia:—¿Eres tú o tu hermano, el que se ha muerto?

CHARADA.

Primera igual a segunda Española intersección. Son enteramente iguales. Dos primera y prima dos. El todo puede casarse. Por sublime admiración. Por bobote, ignorancia. Vejar, tontuna o amor.

Solución a la del número anterior: CASCO.

MIECOLES 10 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del mérito Naval al inspector general de ingenieros de la armada D. Hilario Nava y Cavada; nombrando oficiales de la clase de primeros y segundos del ministerio a D. Joaquín Aranda y a D. Eduardo Montojo y Salcedo; señalando la categoría que ha de tener el jefe del gabinete particular del ministro de Marina y nombrando para dicho cargo al capitán de fragata D. Emilio Barreda y Pérez, y nombrando merced de hábito de la orden militar de Calatrava a D. Juan Manuel de Santibáñan.

Hacienda.—Real decreto fijando las condiciones que han de mediar para el arrendamiento por la administración de los edificios destinados al servicio público.

Real orden haciendo extensivos a todas las compañías de ferrocarriles los efectos de la real orden de 21 de diciembre próximo pasado para que se les admita como efectivo en pago de derechos de arancel el importe de sus libramientos por transportes militares.

Otra resolución en la forma que expresa el expediente instruido por varias sociedades y constructores de máquinas de Barcelona sobre devolución de derechos de aduanas de los materiales extranjeros.

Gobernación.—Real decreto nombrando inspector general de correos a don Alfredo Coicorrotta.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de promotores fiscales durante el mes de abril.

Por el ministerio de Hacienda, se acaban de aprobar los siguientes nombramientos del cuerpo pericial de aduanas.

Para la plaza de administrador de la aduana de Sevilla a D. José Manuel García, interventor de la de Valencia; para esta a D. Julián López de Lereña, inspector de muelles de Barcelona; para esta resulta a D. Mauricio Riera, administrador de la de Alicante; para esta a D. José María Cándido, administrador de la de la Coruña; para esta a D. Antonio Gallego y Gallego, que lo es de la de Cartagena; para esta a D. Bernardo Alonso de Celada, inspector de muelles de Cádiz, y para esta a D. Juan Bautista García de Gamba.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Palma, D. José María Alvarez, vista segundo de la de Bilbao; y para esta vacante D. Ramon Rodriguez.

Dice el Popular.—Parece que ha sido detonado en Londres un alto empleado español de una de las comisiones de Hacienda extranjeras, que se dijo que se había fugado. En efecto, el ex-funcionario español

acusado de sustracción de títulos ha sido preso por la policía inglesa y se encuentra sujeto al fallo de un tribunal de Londres. Parece que solo se encontraron en su poder algunas libras esterlinas y cupones, y los procedimientos judiciales y gubernativos siguen con la mayor actividad.

La autoridad judicial inglesa toma parte en el asunto, porque la venta de títulos afectó a súbditos de aquella nación, y las autoridades españolas por ser el autor entonces funcionario público y los valores intereses del Tesoro.

Ayer regresó a esta corte la señora marquesa de Alcañices.

Anoche fué detenido un joven en la ca de los Reyes por ofender de palabra y obra a su madre, produciendo con esta conducta el escándalo consiguiente en la vecindad.

La dueña del estanco de la calle de Hita, de cuyo anoche, auxiliada por los guardias de orden público, a una mujer que ayer la robó 2700 rs.

A pesar de las activas pesquisas practicadas anoche, no se ha conseguido averiguar qué causas han podido inducir a D. Lope Gómez Alonso, a que se suicidara ayer tarde como digimos.

Anoche la fueron robados en su casa, plaza del Rastro, núm. 6, durante su ausencia, a D. Pedro López Fernández, 40000 rs., sin que se notara violencia ni fractura en la puerta de entrada ni en los muebles de la habitación. No ha podido averiguarse cómo ni por donde se ha efectuado el robo.

Ha aquí el dictamen de la comisión nombrada para dar sobre la comunicación del gobierno para poder disponer de los diputados que sean militares.

La comisión nombrada para dar dictamen sobre la comunicación del gobierno de S. M. relativa a las gracias otorgadas a varios diputados militares por méritos de guerra, ha examinado detenidamente las cuestiones, a que aquella se presta y viene hoy a dar su opinión leal y sincera.

En todos tiempos, desde que el gobierno representativo se ha establecido en nuestro país, la concesión de empleos y gracias a los diputados por el gobierno ha sido objeto de la ley, en la que se han adoptado diferentes temperamentos para evitar las funestas consecuencias que producirían, si se permitiera que un diputado optase a empleos o gracias, legítimos o no, en el momento de ser elegido, pero pidiendo optar a la diputación en la misma legislatura. No se remedió el mal con esto, y más adelante, reformada aquella ley, se publicó otra en la que se bien se autorizó a los diputados para obtener del gobierno empleos, se dispuso que los diputados que tal hicieran quedaban sujetos a reelección, entendiendo que renunciaban su cargo los diputados sin que pudieran ser reelegidos hasta las próximas elecciones generales.

Tal es el estado de esta cuestión en el momento presente, toda vez que en ese mismo sentido, se ha resuelto, por el artículo 14 de la ley de 23 de junio de 1870 que debe ser aplicada en la actualidad.

Por el examen del referido artículo 14 y comparado su espíritu y letra con los de otras leyes anteriores, se comprende desde luego, que si bien el diputado deja de serlo en el momento en que acepta del gobierno o de la casa real empleo, comisión con sueldo, honores o condecoraciones, esta prohibición no se extiende al caso en que la gracia o empleo aceptado sean de escala o se hayan concedido por méritos de guerra. En estos últimos casos falta la razón de la ley: no existe el temor de que la gracia o empleos concedidos al diputado hayan sido premio de su deferencia al gobierno en el ejercicio de su cargo, que le hacen sospechosos a los electores de quien recibió el mandato, y por lo tanto, no cabe suponer ni por un momento que se ha hecho indigno del cargo, ni que él ha entendido renunciarlo.

En este último caso se encuentran los diputados a quienes se refiere la comunicación del gobierno de S. M. que motiva este dictamen.

El hoy capitán general de ejército señor Martínez Campos, era teniente general, capitán general de Cataluña y general en jefe del ejército de la derecha en el Norte, cuando mereció la confianza de sus electores. El Sr. Primo de Rivera era teniente general, dejó la ca-

pitana general de Madrid para tomar el mando de un cuerpo de ejército en el Norte, y el señor brigadier Bonanza mandaba una brigada en uno de los cuerpos de la derecha, también en el Norte, cuando uno y otro merecieron la confianza de sus electores.

Públicos son, y el Congreso no lo ignora, los distinguidos hechos de armas y especiales servicios que los tres referidos señores diputados, llevaron a cabo al frente de sus tropas, y la comisión se abstiene de enumerarlos, porque creería ofender a las personas de que se trata.

Privar hoy a estos distinguidos militares del cargo de diputados, que debieron a la confianza de sus electores, que no han desmerecido en manera alguna por las gracias o empleos obtenidos, y antes bien se ha estrechado más esa confianza, puesto que el fundamento de las gracias es recompensa merecida por hechos de armas notorios que han influido directamente en la pacificación del país, sería exceptuarlos sin razón legítima de merced recompensadora.

Fundada en las consideraciones expuestas, y sin perjuicio de ampliarse en el debate, si se suscitara, la comisión es de dictamen: que los diputados D. Arsenio Martínez Campos, D. Fernando Primo de Rivera y D. José Pascual de Bonanza, no han perdido su carácter de tales diputados por las gracias y empleos que respectivamente han recibido del gobierno de S. M. por hechos notorios de guerra, y por lo tanto que pueden continuar en el ejercicio de su cargo, sin entenderse que lo renunciaron ni que quedan sujetos a reelección.

Palacio del Congreso 8 mayo 1876.

En Londres se ha construido un Skating-Rink, no ya para patinar con ruedas, sino para verdaderos patines para correr sobre hielo. Este Skating-Rink fué inaugurado el 1.º de este mes de mayo en Chelsea con los mejores resultados.

Los convidados o, a un número numeroso y patinaron con entera comodidad sobre el enorme tiempo, de hielo artificial de cerca de 1000 metros cuadrados y de un espesor de 13 a 20 centímetros. Ese tiempo de hielo, que pesa más de 100000 kilogramos, ha sido obtenido por medio de una mezcla de agua y de glicerina, que circula en tubos que surcan el hielo en todas direcciones.

Esa mezcla no puede congelarse bien sino dando una temperatura muy baja, lo que se consigue por medio de una cascada de hielo hirviendo, fundido, en la que se vaporiza constantemente ácido sulfúrico. Este líquido se condensa por medio de una máquina de compresión y sirve indistintamente.

La máquina necesaria para producir tal cantidad de hielo, consume de dos a tres mil litros de agua en 24 horas.

Un ginete, el Sr. Pictet, es el que ha descubierto ese ingenioso procedimiento de enfriamiento intenso.

Un artista francés, el Sr. Durand, ha pintado un paisaje suizo en las paredes interiores del Skating-Rink de Chelsea.

Durante el mes de abril último han entrado en el puerto de Santa Pola 46 buques, con 2130 toneladas de porte, tripulados por 34 marineros, con ocho pasajeros. Las embarcaciones despatchadas en igual período de tiempo han sido 43, con 2046 toneladas, 340 tripulantes y siete pasajeros. Los buques entrados en el puerto de Jávea, en el mismo mes han sido 18, con 416 toneladas, 61 marineros y 33 pasajeros. Los despatchados han sido 16, con 366 toneladas, 79 marineros y 20 pasajeros.

Dice un periódico de anoche que el Consejo de estado, en la sesión de hoy, se ocupará del grave expediente del obispo de Tarazona, de que hemos hablado. Según nuestros informes, añade ayer el Parlamento, aquel alto cuerpo propendría que sea estrañado su obispo.

Dícese en algunos círculos políticos que el periódico el Conservador será el que de ahora en adelante sea una política más liberal.

Varios diputados presentaron ayer a la mesa el siguiente proyecto de arreglo de la deuda del Tesoro:

Los diputados que suscriben, conformes en principio con el dictamen de la comisión general de presupuestos referentes al arreglo de la deuda del Tesoro, y reconociendo desde luego la preferencia que debe darse al cumplimiento de las obligaciones de este, toda vez que en ella descansa el crédito del Es-

tado, por el que hay que velar siempre con solcito interés, creen sin embargo que sería más conveniente la unidad, en la operación y en la emisión de valores, así como juzgan innecesario afectar la recaudación de la renta de granjamen; en este concepto tienen la honra de proponer al Congreso las reformas y enmiendas siguientes:

El párrafo 1.º del art. 1.º se redactará del modo siguiente:

1.º El Banco continuará, por un plazo, que no bajará de 12 años ni excederá de 20, a voluntad de las partes contratantes, consultando los intereses y las seguridades de ambas, y a contar desde 1.º de julio próximo, encargado de la recaudación de la contribución territorial y la industrial y de comercio, con sujeción a las reglas vigentes para la cobranza de aquellas contribuciones, o a las que la experiencia haya aconsejado o aconseje, como más eficaces y convenientes.

El párrafo 3.º del art. 1.º se redactará como sigue:

Sobre el producto de esta reserva, que se realizará de la recaudación trimestral y a pagar con ella, emitiendo el Banco y el Tesoro público obligaciones al portador con interés de 6 por 100 al año, pagadero por trimestres vencidos y amortizable en sorteos trimestrales, por una suma de 800 millones de pesetas nominales.

Se suprimirán los artículos 2.º y 3.º del proyecto.

Se adicionará el siguiente:

Artículo 3.º Las obligaciones que en interés del contrato autorizado por este proyecto puedan emitirse, estarán libres de todo impuesto o contribución ordinaria o estraordinaria que pudiera decretarse en lo sucesivo.

Palacio del Congreso 8 de mayo de 1876.

Escribe la Epoca: Ya comienza a sonar el nombre del señor obispo de O'huela como sucesor de la silla metropolitana de Sevilla, que deja vacante la muerte del cardenal de la Lastra y Cuesta.

Sibio prelado es, y digna de aplauso una acertada elección.

La mariscala Bazán se encuentra más aliviada de la gran enfermedad que la ha sufrido.

Su casa de la calle de Hortaleza ha estado muy concurrida con tal motivo.

Asegúrase que el Sr. Somoza interpondrá recurso ante el Consejo de Estado por el nombramiento del Sr. Ori Lara para la cátedra de metafísica de la universidad Central.

Un telégrama de Oporto, recibido anoche en Madrid por un hombre de negocios, anuncia que en la primera de dichas plazas se han declarado en quiebra 11 casas de comercio.

Obediendo al pensamiento de realiaz plazas pertenecientes al ministerio de Fomento.

Un cabo empleado en una de las oficinas militares, acaba de ser sometido al tribunal militar por habérselo desubierto exigía ocho reales a cada uno de los licenciados que diariamente concurren a la capitania general del distrito a proveer de pase para poder dirigirse a sus respectivas casas, son presto de facilitarles dicho documento sin necesidad de sujetarse al turno establecido para dicho despacho.

Así lo dice un periódico.

Muy en breve se publicarán las estadísticas mineras correspondientes a los años 1874 y 1875.

La acreditada casa editoral de Góngora y compañía, prepara en esta semana un interesante estudio de economía social con el título de «Influencia de la religión Católica, apostólica y romana en la España contemporánea.» El autor es el Sr. Martín de Ollas, cuyo importantísimo trabajo creemos esté prolongado y estensamente anotado y comentado por D. Emilio Castelar.

Se halla vacante la plaza de médico forense del juzgado de Medina del Campo.

Según datos fidedignos hasta hoy han obtenido el pasé a la reserva doce mil y pico de hombres de las quintas de los años 72 y 73.

La catedral de Alejandria (Piamonte) ha sido devorada por las llamas.

La legendaria Virgen Della Salve, que

atraía numerosos fieles a la catedral, ha quedado reducida a cenizas y su corona de oro macizo se ha fundido.

Se cree que el incendio no se debe a la casualidad. Dos individuos, de quienes se sospecha que son los autores de él, están en poder de los tribunales.

Ha perdido la razón Babick, miembro de la Comuna, refugiado en Ginebra. Babick es el adepto más ferviente de la religión fusionista, fundada por el señor de Truroville. Los fusionistas pueden contar matrimonio cuantas veces se les antoje. El desgraciado Babick se había casado un mes hace en seis meses nupcias con una petrolera de Lyon, que huyó del talamo conyugal hace pocos días.

Los informes del ingeniero agrónomo señor Robles, junta provincial y municipal de Langosta de Ciudad Real acerca del ensayo del específico del señor Juvés han pasado hoy a la junta superior de agricultura, en donde radica la instancia del interesado, para que en su vista y en la del análisis químico del líquido que más y menos concentrado ha sido también enviado, resuelva acerca de la conveniencia o inconveniencia del invento.

Dice un colega de anoche: «Ayer ha firmado S. M. el rey varios decretos referentes a alto personal de catedrales.»

Desde hoy, las horas de despacho en el ministerio de Estado serán de doce de la mañana hasta las seis de la tarde.

De hoy a mañana se esperada en Madrid el contralmirante de la armada, Sr. Polo.

El oficial de la clase de segundos del ministerio de Marina, D. Ramon Martínez, que estaba destinado en la sección de armamentos de aquel centro, ha pasado como igual cargo a la del personal.

Ayer estuvo a ver al ministro del ramo el presidente del Consejo Supremo de la Guerra sobre asuntos de importancia para este centro.

El ayuntamiento de Barcelona, ha realizado un empréstito de 3 800000 pesetas con el Banco de aquella capital.

La referida cantidad será aplicada a levantar cuarteles para el ejército, a completar las obras del mercado del Borne y las del Parque de la ciudad referida.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto la disolución de los movilizad de la villa de Cardona, y que quede mandando la compañía Guía del Alfo Aragón el capitán D. Faustino Olivares, cuyas disposiciones se han trasladado al capitán general de Cataluña y general en jefe del segundo ejército, respectivamente.

Han sido nombrados para Cuba y Puerto-Rico: D. Maximiliano Pover, oficial primero de la contaduría general; D. Andrés Gallardo, administrador de rentas de Guayanilla; D. Juan Antonio Almeida y Cidoncha, oficial quinto del gobierno civil del departamento Central; D. José B. Valladores, oficial cuarto de la contaduría central; D. José Vidal, oficial de la administración de rentas de Matanzas; D. Manuel C. Pichardo, tesorero de libros de la administración de rentas de Cardenas; don José Rodríguez Villademoros, oficial tercero de la aduana de Mayagüez; don Gabriel Martorell y Arabig, oficial de la administración de rentas de Humacao; D. Francisco Canales y Hernández, intérprete de la administración de Ponce; D. Nicolás Daban y Quinones, oficial primero de la aduana central, y trasladando a la colectoría de Aguadilla a D. Eduardo Alonso y Solano.

Dice anoche un periódico: «Una carta de Seo de Urgel comunica que por las montañas vecinas, de pocos días a esta parte, se ven varios hombres de carácter sospechoso por sus ideas carlistas, que recorren los pueblos de aquella comarca, al parecer en son de rebelión.»

Muy en breve verá la luz pública un importante decreto, que anunciaremos oportunamente, estableciendo la penalidad y correctivo que han de imponerse por las faltas que cometan los registradores de la propiedad.

Han sido nombrados socios de la Economía matemática D. José María Martínez Hernandez presbitero y dignidad electo de la metropolitana de Gra-

nada y D. Fulgencio Marin Perez, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Hoy por la mañana saldrá S. M. para Aranjuez regresando esta misma noche.

El día 13 del actual se verificó en esta corte el enlace de una linda señorita hija de una familia muy distinguida de Madrid con un simpático jefe del ejército.

Ha sido nombrado donde de la cárcel de Murcia D. Gregorio Cruz y Ramirez, inspector que fué de orden público de varias provincias.

En los distritos de Vande, Ferrol y la Coruña han obtenido sufragios para diputados a Cortes, el segundo día de elección, los Sres. D. Antonio Navarro y Rodrigo, D. Nicasio Pérez y el señor Herce.

Ha vuelto a Madrid el brigadier señor Campos, en su retiro de 30 años.

Anoche llegó a Madrid el señor marqués de Casa-Goyena con su familia.

Ayer tarde regresó a esta capital el señor obispo de Orihuela.

Para el día 14 del corriente, prepara la celebración de solemnidades cultas la cofradía-hermandad de tipógrafos establecida en la iglesia de San Antonio del Prado de esta corte, en honor de San Juan Ante-Portam-Latinum, patrono del noble arte de la imprenta.

Son protectores de dicha hermandad la Excmo. señora duquesa viuda de Medina Celli, D. Manuel María Santa Ana, doncella, D. Manuel María Santa Ana y doña Florentina Camaleño de Santa Ana.

A las diez y media de la mañana de dicho día se pondrá de manifiesto a su Divina Magestad, y se dirá misa mayor con sermón, que predicará el padre Venancio Pardo, sacerdote de las escuelas pías de San Fernando.

El martes 16 se celebrarán honras generales por los hermanos difuntos. A las nueve de la mañana se cantará la vigilia, y a continuación la misa.

Asistirán a estos solemnidades cultas un conjunto de voces e instrumentos, bajo la dirección de D. José García Maroto.

Se encuentra más aliviado de las fuertes dolencias que recibió en la cida que sufrió días pasados el señor conde de Castellar.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin 8. Dice el Diario oficial que la corbeta Meusa que está actualmente en Messina ha recibido orden de ir inmediatamente a Salónica, a donde Rusia y Austria mandan también algunos buques de guerra.

Constantinopla 8. Según noticias de Bulgaria ha sido levantado el bloqueo de varios pueblos que estaban rodeados de insurrectos. Las comunicaciones telegráficas con Bayard y Filippoli han sido establecidas.

Los amotinados han huido a las montañas. Destacamentos de tropas turcas impiden que el movimiento tome incremento.

Versalles 9. La comisión de presupuestos ha oído al duque de Dezas a propósito de la emienda que proponía la supresión de la embajada francesa cerca del Vaticano. El ministro rechaza la supresión alegando que las eventualidades de un enlace la hacen necesaria.

Ha sido rechazada la enmienda. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de su servicio particular:

Barcelona 9. Esta madrugada se ha declarado un varaz incendio en la fábrica de tejidos de Faigumarti, situada en Gracia. De este edificio, reducido a cenizas, han desaparecido 204 telares y tres cuadros de 3500 usos. Calculase en 8 millones de reales los perjuicios ocurridos. El fuego se declaró en una de las tres máquinas de vapor con que contaba el establecimiento. No hay desgracias personales que lamentar, afortunadamente.

Anoche cerró el bolsín a 13-03 a fin de mes, habiéndose observado bastante animación.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con cargo de Julian Gonzalez.

LA ESCALA DEL DOLOR.

la imitó a los asistentes y me puse a pasar por los salones sin presunción, pero también sin humildad.

En uno de los ángulos del salón principal se hallaba sentada en medio de otras muchas personas una anciana señora que me dirigía la palabra, y que, después de cambiados algunos cumplimientos me ofrecía un asiento a su lado para hablar un poco de mi arte y de mi obra.

Me alegré mucho de hallar un pretexto para sentarme, pues ya empezaba a fatigarme de estar en pie.

La anciana señora era mujer de talento que había viajado, y leido mucho; me demostró un gran amor al arte y me habló con una viva admiración de las magníficas esculturas de Italia, de las obras maestras de Miguel Angel y de Cánova; indicome también con una sagacidad que demostraba un talento verdadero y profundo todas las bellezas de mi estatua, y expresó la convicción que tenía de que yo era llamado a un brillante porvenir.

Una bella joven que se hallaba sentada a su lado se mezcló en la conversación y me encanó con la poesía de su lenguaje y con la seductora dulzura de su voz; era la hija menor de la anciana señora, que me la presentó como una notabilidad musical.

Hablábame tan dichoso hablando con aquellas dos inteligentes criaturas, que olvidaba lo mismo que ellas, la gran distancia que nos separaba en el mundo, y la diferencia de nuestras respectivas posiciones.

Hacia como una media hora que hablábamos, cuando volvió, por casualidad, la cabeza al sitio donde se hallaba Rosa; el círculo que la rodeaba se había aclarado, y podía

verla sin obstáculo, sus ojos se hallaban fijos en mí; pero hallé yo no sé qué de triste y de doloroso en su mirada; la sonrisa no vino esta vez a iluminar su blanco y gracioso rostro; al contrario, sus labios comprimidos, parecían dirigirme algún mudo reproche, y cuando advirtió que yo la miraba, separó los ojos.

Oí que me engañaba en cuanto a la expresión que creía haber leído en las facciones de Mlle. Pavelyn. ¿Qué era lo que podía entristecerla en aquella brillante fiesta? ¿Acaso se hallaba entonces, en uno de esos accesos de melancolía que tanto inquietaban a sus padres? No pude tampoco meditar durante largo tiempo, porque se dejaron oír los acordes del piano, y poco después la voz fresca y sonora de una joven resonó en el salón, y cantó mi atención de una manera irresistible, por su expresión llena de sentimiento y su deliciosa armonía.

Un caballero sucedió a la joven, y mereció igualmente generales aplausos.

Mientras que yo hablaba de música con las dos señoras, reparé que muchas personas y madame Pavelyn con mas empeño que las otras, pedían a Rosa que se dejase conducir al piano; ella parecía rehusar; su padre se acercó a mí, y me rogó que uniese mis esfuerzos a los suyos, para decir a Rosa a que cantase, anadiendo, que si yo quería ejecutar el dúo favorito de su hija, y que tantas veces habíamos cantado juntos, Rosa no resistiría durante mas largo tiempo al deseo general.

Seguí a mi protector, y fui a proponer a Rosa que me permitiese acompañarla hasta el piano, suplicándole cantase conmigo su dúo preferido; el gallardo joven, que

españolo; una sombra tristeza embañaba mi espíritu; mi corazón se lanzaba hacia Rosa, con violencia; hubiera deseado hallarme en medio de los jóvenes que la dirigían galanterías; parecíame que yo tenía algún derecho a tomar parte en el brillo que brotaba de sus ojos, en la dichosa sonrisa que erraba en sus labios, en las palabras amables con las que daba gracias a sus adoradores encantados de su belleza.

Pero todos ellos eran los hijos de los más ricos negociantes de Amberes, y ninguno poseía menos de un millón. ¿Quién era yo? El pobre hijo de un hombre del pueblo, un infeliz muchacho sin ninguna fortuna; todo lo debía a Mr. Pavelyn, como el mismo lo decía, y por únicos bienes poseía solo un corazón sensible, una fe profunda en el arte y alguna esperanza de un porvenir glorioso.

Reconoci entonces claramente que para este mundo de la riqueza material, que me había admitido en su seno como a su protegido, con una especie de piedad, yo no era otra cosa que una criatura humilde e inferior, y que mi deber me prohibía severamente el darme la menor importancia.

Estaba, pues, firmemente decidido a estar todo lo posible alejado de Rosa para no ofender ni a ella ni a nadie; no obstante, el sentimiento de mi inferioridad me era muy penoso, y más de una vez sentí un dolor agudo en el corazón cuando un movimiento alrededor de Rosa ó los gestos de los que componían su corte me hacían creer que estaban admirados de encanto de su conversación.

No me atreía, sin embargo, a volver los ojos al lugar donde ella se encontraba; temía que se pudiese leer en mi alterado rostro lo

que pasaba en mi alma, y temía que mis sentimientos pudiesen tornarse como una injuria a la hija de mis bienhechores.

Este temor me hizo volverme por completo hacia el lado opuesto al en que se hallaba Rosa, y dirigí los ojos a la otra parte de la sala; pero bien pronto supe que la atracción poderosa que ella ejercía sobre mí, y mis ojos se volvieron sin quererlo al lugar donde se hallaba sentada.

La casualidad abrió un claro en el círculo que la rodeaba; ella me vió; nuestros ojos se encontraron; una sonrisa de una dulzura inefable, una expresión de alegría y de amistad vinieron a deslumbrarme; hízome con la mano una señal tan afectuosa, que todos los jóvenes me miraron con asombro; el círculo volvió a cerrarse.

Una cosa estraña pasó en mi interior; levanté la cabeza con orgullo; parecíame que había crecido; respiré con fuerza para desahogar mi pecho oprimido, y mientras que la alegría inundaba mi corazón, pasé mis ojos con seguridad sobre los invitados, como si aquella sencilla sonrisa de Rosa me hubiera hecho más noble y más rico que todos ellos.

Entonces también hallé bastante fuerza en mí mismo para cumplir lo que creía mi deber; separé mis ojos de Rosa y resolví no estar a la más al peligro de despertar de una manera quizá poco favorable la atención de los concurrentes por sus testimonios de afecto hacia mí; me bastaba su sonrisa para no desear ya otros favores; mi embargo había desaparecido y me sentía libre y ligero de espíritu.

Me apercibí entonces de que no había dejado aun mi primer sitio y de que estaba de pie cerca de mi estatua, inmóvil como un centine-

en el semblante, me ví obligado a apoyarme en un mueble, para no sucumbir a mi inesplicable terror.

Rosa se acercó al grupo, y según su padre había hecho, le contempló en silencio, durante largo rato; Mr. Pavelyn, en tanto, le explicó lo mismo que a su madre, que las facciones de él ángel de la protección, como él llamaba a la estatua, eran las de una niña, a cuya piedad debía Amberes un artista distinguido, añadiendo que aquel admirable grupo, era el regalo que yo hacía a Rosa, por ser el día de sus cumpleaños.

La joven, según mi parecer, no oyó las palabras de su padre, y miraba sin prestar el grupo; con sus grandes ojos azules, me advertía.

Yo vía su pecho levantarse con una respiración agitada y sus mejillas vestirse con las nubes rosadas de una emoción no menos violenta que la mía.

«¿Qué dice de esta obra maestra, Rosa? ¿arree que te ha dejado muerta?» exclamó Mr. Pavelyn. «No la hallas muy bella?»

Rosa fijó en mí una larga mirada; una mirada tan profunda, que la palpitation de mi corazón se detuvo de repente. Algunas cosas me preguntaba... pero que eran... «¿Has perdido el uso de la palabra?» preguntó su padre riendo. «Vamos, dínos a tu madre y a mí lo que piensas de la primera obra de Leon.»

«¡Oh! ¡que es muy hermosa!» ¡demasiado hermosa!» —había exclamado con voz ahogada. Un rubor más vivo coloreó su frente, y contenta de su emoción, se acercó de mí, cubriéndose el rostro con ambas manos. Decir lo que sentía yo, es imposible. Me hallaba aturrido; todo se

confundía en mi cerebro; mi corazón no podía contener la dicha, y veía ante mis ojos toda una cosecha de laureles y de palmas que se extendía a mis pies.

«¡Ve a abrirse el porvenir!» y a la muchedumbre entusiasta aplaudir con sus mil manos al artista, a quien la aprobación de Rosa, como una palabra mágica, había dado el poder de crear maravillas.

En fin, creé una emoción se calmó un poco, gracias a las observaciones joviales de Mr. y Mad. Pavelyn.

Entonces se habló de los detalles de mi composición, y por colmo de ventura, vi salir de los labios de Rosa el testimonio, dos ó tres veces repetido, de su viva admiración.

AVISOS GENERALES. PRESTAMOS. JUDESCOS. T. LUNA. LIQUIDACION POR CESA...

SALON DE PATINAR DE LOS CAMPOS ELISEOS. El jueves 11 del corriente...

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones...

CAMINOS DE HIERRO DEL Norte de España. Necesitando esta compañía...

TRASPARENTES. galerías y bastones de portier...

PLANO. de Ferrer, de sala principal y sala...

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y HIERRO. De GRIMAULT y C. Farmacéuticos en PARIS.

Segundo aniversario. DON MARCELO SANCHEZ. Todas las misas que se celebran hoy...

CABALLOS. En la calle de Toledo. Un par de caballos...

LA LOBA MARINA. Bisutería de oro y doble a precios baratos...

GRAN LIQUIDACION. de vinos extranjeros y espáñoles de superior calidad...

JARABE. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean...

OLIVO. 4. Nota. Tenemos ya un gran surtido en faldas...

PETROLEO EN ALICANTE EN MADRID. Los ayuntamientos que necesitan secretario...

DIARIO DE AVISOS. ALMANAQUE. SANTO DE HOY. ADMON. ECONOMICA. Seño del Estado...

ELECTRICIDAD. Sigue aplicándose con gran éxito a la curación de sorderas...

SE VENDEN DOS LANDOS. Duno de cinco lucos para un caballo...

CONDOS PUBLICOS. Ultima proca. Interior, 13.45 13.35...

CUARTOS vacios de ayer. Almirante, 14, pral. Almirante, 20, 3. Atocha, 25, 4...

MATADEROS. En los de esta capital han sido degolladas...

ESPECTACULOS. ZARZUELA. 8. 3. A. T. 1. Impar. Adriana Ang...

camino de este obstáculo y te daré los medios necesarios para que no te ocupes más que de verdaderas obras de arte.

¡Perfecto!, la alegría brillaba en sus ojos y una dulce sonrisa iluminaba su semblante.

origen más noble; y ni aun cuando Mr. Pavelyn en medio de su entusiasmo declaró que yo era hijo de un fabricante de zuecos...

con tanta delicadeza, que su crítica me elevó a mis propios ojos, porque me probó que me juzgaba bastante artista para prevenirme contra la pretensión de una perfección imposible.

no se separaba de su lado, unido sus súplicas a las mías. Rosa contestó, que no se sentía buena; que el calor de la sala la incomodaba...

estimulado por la facilidad sonora de mi voz. Cuando terminamos, el auditorio nos aplaudió con una satisfacción visible...

Como la tristeza continuaba impreso sobre su rostro, me esforcé en consolarla y en darle esperanzas de que su indisposición se pasaría muy pronto...